



1° Sesión **Consejo Escolar** **2024** **Cuenta Pública** **2023**

Escuela Piloto Pardo
Santiago
03 de Abril 2024

1.- Constitución Consejo Escolar 2024

¿Qué debemos que hacer?

1.- Presentación Integrantes.

2.- Objetivos del consejo Escolar 2024

3.- Atribuciones. (resolutivo ord. n°294/2013)

a.-Proyecto Educativo Institucional

B.- Programación anual y actividades extra-curriculares

.- Compromisos y plan de trabajo

Tabla

- a) Saludos Director.**
- b) Constitución Consejo Escolar 2024.**
- c) Presentación de Cuenta Pública 2023 para aprobación del Consejo.**
- d) Presentación Reglamento Consejo -escolar 2024**
- d) Presentación Plan de Convivencia Escolar 2023**



Calendario de Sesiones Consejo Escolar 2024

1º Sesión 27 de Marzo 09:00 hrs

2º Sesión 29 de Mayo 09:00 hrs

3º Sesión 28 de Agosto 09:00 hrs

4º Sesión 23 de Octubre 09:00 hrs

5º Sesión 18 de Diciembre 09:00 hrs

**Cuenta Pública
2024**

Escuela Piloto Pardo
Santiago
27 de Marzo 2024

Que trabajamos el año 2023



Hoja de Ruta

Énfasis, focos y objetivos 2023

EQUIPO DE GESTIÓN Y DIRECCIÓN

ÉNFASIS PEDAGÓGICOS 2023

Énfasis 1

Buenos climas laborales y de Convivencia Escolar

Énfasis 2

Desarrollo comunidad aprendizaje

Énfasis 3

Desarrollo trabajo colaborativo

Énfasis 4

Desarrollo de Habilidades Siglo XXI

Énfasis 5

Desarrollo de resolución de problemas

Énfasis 6

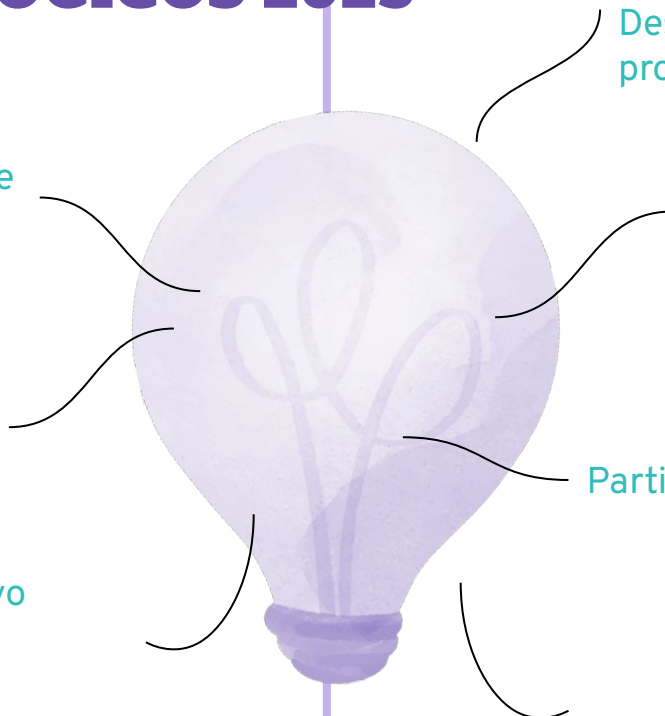
Desarrollo comprensión lectora

Énfasis 7

Participación y democracia

Énfasis 8

Mejoramiento de los resultados de aprendizajes



FOCO PILARES ESTRATÉGICOS-MATRIZ DE CARACTERIZACIÓN

PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA

Coherencia entre entre
instrumentos de gestión
institucional (DEM-EScuela)

EDUCACIÓN INTEGRAL

Aprendizaje integral-Desarrollo
curricular

INNOVACIÓN PEDAGÓGICA Y DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE

Experiencias de enseñanzas y
aprendizajes en el aula- Desarrollo
profesional

INFRAESTRUCTURA Y SEGURIDAD ESCOLAR

Condiciones éticas, físicas para
una educación de calidad a
docentes, asistentes y
estudiantes

VÍNCULO CON EL TERRITORIO

Comunidad y territorio

OBJETIVOS GESTIÓN DIRECCIÓN 2023

PLAN DE TRABAJO CONSEJO ESCOLAR



**1.- REFORMULACIÓN
PARTICIPATIVA PEI**



**2.- ACTUALIZACIÓN
PARTICIPATIVA RICE**



**3.- PROYECTO PEDAGÓGICO
CURRICULAR 1° ETAPA**



**ACTUALIZACIÓN
REGLAMENTO DE
EVALUACIÓN**



**CONTEXTUALIZACIÓN
ROLES Y FUNCIONES
PROCEDIMIENTOS Y
NORMATIVA**



ANTECEDENTES GENERALES

ESCUELA PILOTO PARDO

Antecedentes Institucionales 2023

Equipo de gestión



DOCENTES DIRECTIVO	NOMBRES	N° HRS. CONTRATO
DIRECTOR/A	RODRIGO VILLALOBOS ZAMORA 01/09/2022	44
INSPECTOR/A GENERAL	MARÍA RAQUEL ADAOS SOLAR	44
JEFE UTP COORDINACIÓN ACADÉMICA CURRICULISTA	MARÍA PÍA SILVA ORTIZ 01/09/2022 MYRIAM CEBALLO CARO	44 44
ORIENTADORA	GLORIA OYARZÚN ACOSTA	44
COORDINADORA CONVIVENCIA ESCOLAR	ALEXEI QUILODRÁN	44
COORDINADORA PIE	CAMILA GONZALEZ	44
TOTAL DIRECTIVOS	7	264

DOTACIÓN DOCENTES 2023

PLANTA DOCENTE	N°	N° HRS. CONTRATO	N° DE CURSOS
EDUCADORAS DE PÁRVULO (PK – K)	02	88	02
DOCENTES PRIMER CICLO Y CODOCENTES (1 A 4° BÁSICO)	06	240	04
DOCENTES SEGUNDO CICLO (5° A 8° BÁSICO)	09	281	04
PIE/ APOYO PEDAGÓGICO/CRA, OTROS	06	232	10
TOTAL DOCENTES	23	841	12

DOTACIÓN ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN 2023

ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN	N°	N° HRS. CONTRATO
ASISTENTES DE PÁRVULO (PK – K)	02	88
APOYO INSPECTORÍA	04	176
SERVICIOS	04	176
PROFESIONALES DE APOYO (DUPLAS PSICOSOCIALES, PROFESIONALES PIE, ETC)	04	129
TOTAL ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN	16	631

Información del Establecimiento

Categoría de Desempeño	Media
Sistema de Evaluación de desempeño 2022-2023(SNED)	100% Excelencia Académica
Sistema de Evaluación de desempeño 2024-2025(SNED)	100% Excelencia Académica



GESTIÓN PEDAGÓGICA RESULTADOS Y METAS

Ejes Política de reactivación educativa trabajados en la Escuela Piloto Pardo

EJE 1 – Convivencia y salud mental: fortalecer los aspectos socioemocionales, de convivencia, equidad de género y salud mental, desde un enfoque pedagógico, para que las comunidades educativas sean espacios de protección y bienestar.

EJE 2 – Fortalecimiento de aprendizajes: robustecer la acción pedagógica de las comunidades educativas para la aceleración de aprendizajes y la superación de brechas, poniendo al centro del sistema educativo el aprendizaje integral y significativo.

EJE 3 – Asistencia y revinculación: resguardar integralmente las trayectorias educativas de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos, en todos los niveles educativos, contextos y territorios, fortaleciendo el trabajo de las comunidades educativas y sostenedores.

OBJETIVOS PEDAGÓGICOS 2023

Objetivos

Fortalecer las prácticas pedagógicas, a través del acompañamiento al aula, instancia formativa que permite reflexionar y analizar los procesos de aprendizajes del estudiantado.

Promover el trabajo colaborativo de los equipos de aula, con el fin de mejorar las prácticas pedagógicas a partir de sentidos compartidos y de la potenciación del conocimiento y del quehacer pedagógico.

Promover el desarrollo integral , a través de la participación de experiencias formativas, lúdicas , culturales, talleres y en salidas pedagógicas.

ESTRATEGIAS DESARROLLADAS PARA MEJORAR APRENDIZAJES 2023

AVANCES	DIFICULTADES
Trabajo colaborativo	Disponer de horarios protegidos por ciclos, para desarrollar en forma sistemática el trabajo colaborativo.
Acompañamiento al proceso pedagógico en el aula y fuera de ella.	Implementar sistemáticamente el acompañamiento al proceso de aprendizaje en el aula y fuera de ella, fortaleciendo una formación integral, no sexista,inclusiva, contextualizada y problematizada.
Fomento lector, reactivando y restituyendo aprendizajes.	El 31.42% del estudiantado de 2° a 8° Año Básico, se ubican en el nivel satisfactorio, el 59.64% intermedio y un 8.94% insatisfactorio.

ESTRATEGIAS DESARROLLADAS PARA MEJORAR APRENDIZAJES 2023

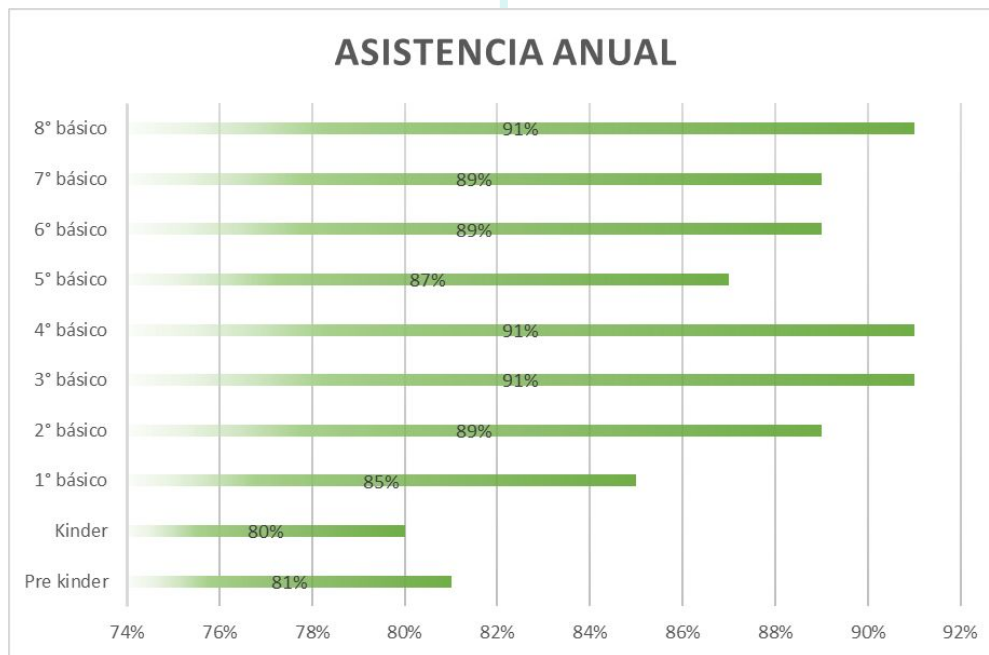
AVANCES	DIFICULTADES
Extensión Educativa	Adquisición de recursos necesarios , para la implementación de los talleres.
Fomento al desarrollo integral del estudiante.	Implementar actividades interdisciplinarias en forma sistemática, que impliquen un desarrollo artístico,deportivo, socioemocional y académico, con el fin de generar aprendizajes profundos.
Articulación de transición educativa	Procesos intencionados y flexibles, para aprender a valorar y abordar la diversidad que confluyen en el espacio educativo y que condicionan las maneras de aprender.

INDICADORES DE EFICIENCIA INTERNA

MATRÍCULA PROMEDIO AÑO 2023

Curso	Matrícula inicial Marzo	Matrícula término Diciembre
NT1	28	25
NT2	28	27
1° Básico	29	31
2° Básico	32	32
3° Básico	32	32
4° Básico	31	32
5° Básico	31	32
6° Básico	31	32
7° Básico	31	31
8° Básico	32	32
Total	305	306

ASISTENCIA Y GESTIÓN DE LA REVINCULACIÓN



Promedio anual 2023: 87%

PROMOCIÓN AÑO 2023

Curso	Matrícula	Aprobados	Reprobados
NT1		100%	0%
NT2		100%	0%
1° Básico		100%	0%
2° Básico		100%	0%
3° Básico		100%	0%
4° Básico		100%	0%
5° Básico		100%	0%
6° Básico		100%	0%
7° Básico		100%	0%
8° Básico		100%	0%
Total	306	100%	0%

ASISTENCIA Y GESTIÓN DE LA REVINCULACIÓN

Producto de la Pandemia es que el MINEDUC ha creado la política de reactivación educativa, donde la asistencia y revinculación es uno de los 3 puntos a fortalecer y, que tiene como objetivo: “

Garantizar integralmente las trayectorias educativas de niños, niñas, adolescentes y adultos”

2023:

- Escuela se vincula con coordinadores desde la DEM para monitorear a estudiantes con reiterado ausentismo escolar.

2024:

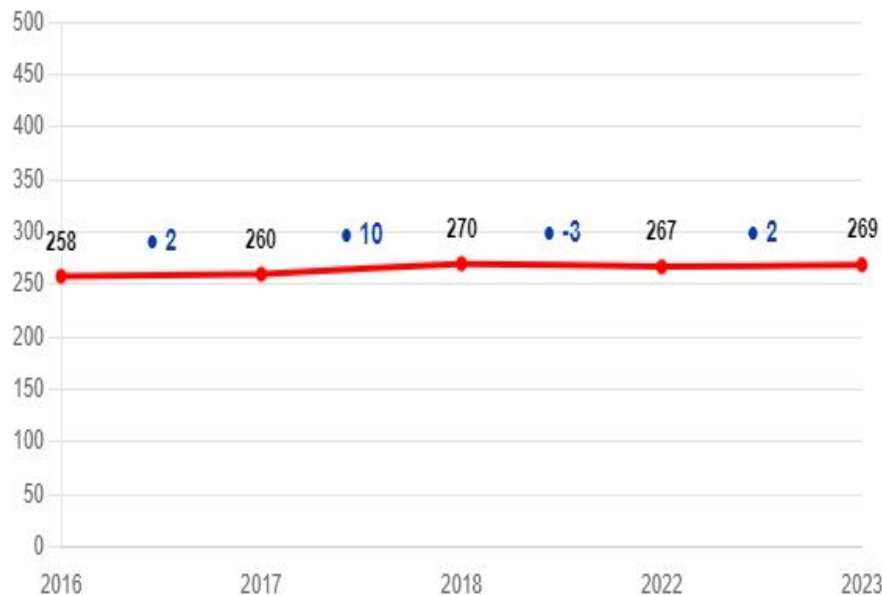
- Establecimiento elabora un plan de trabajo de trayectoria escolar donde incorpora mayor cantidad de agentes participantes.

Meta 2024, 90% asistencia anual.

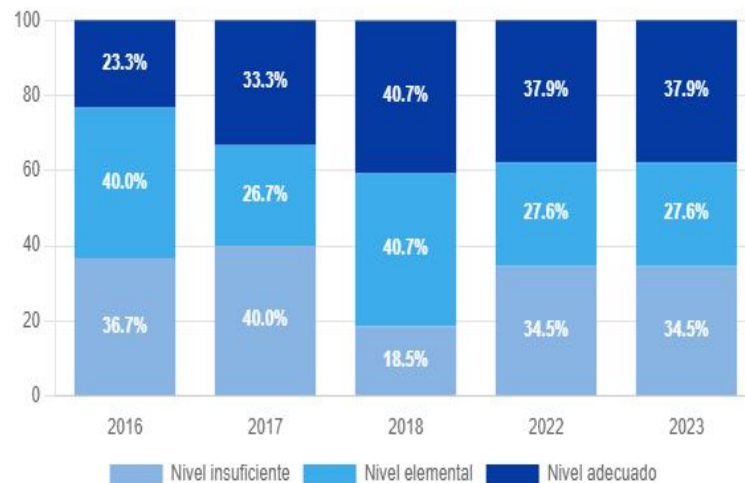
RESULTADOS PEDAGÓGICOS 2023

Resultados SIMCE 4° Básico 2023

Lenguaje y Comunicación: Lectura

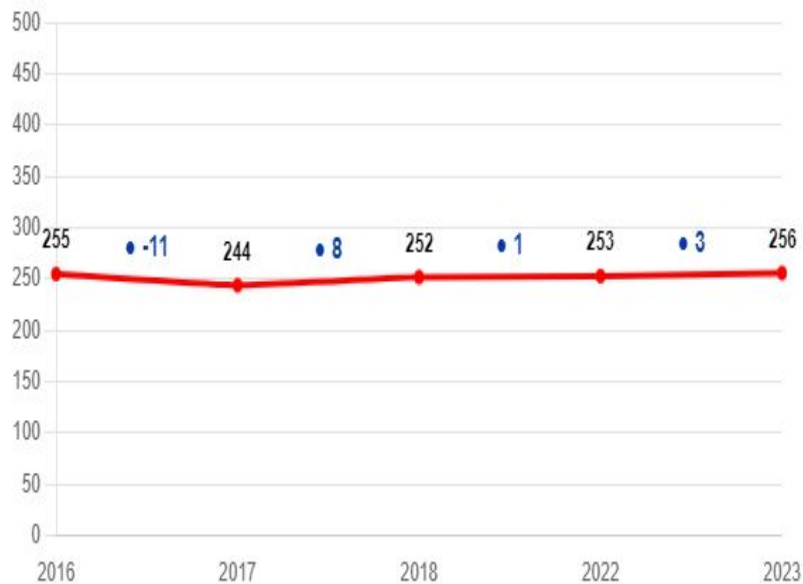


Distribución de estudiantes en los
Estándares de Aprendizaje

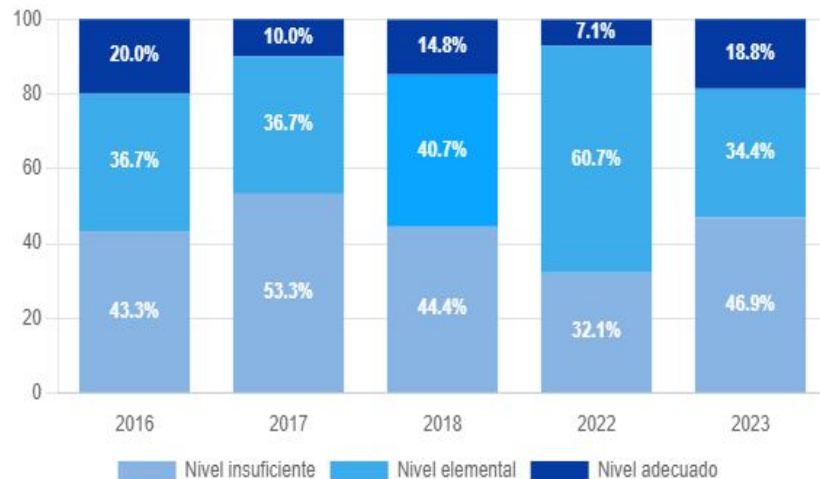


Resultados SIMCE 4° Básico 2023

Matemática



Distribución de estudiantes en los Estándares de Aprendizaje



Resultados SIMCE 4° Básico 2023

Resultados de los Indicadores de Desarrollo Personal y Social



Autoestima académica y
motivación escolar



Clima de
convivencia escolar

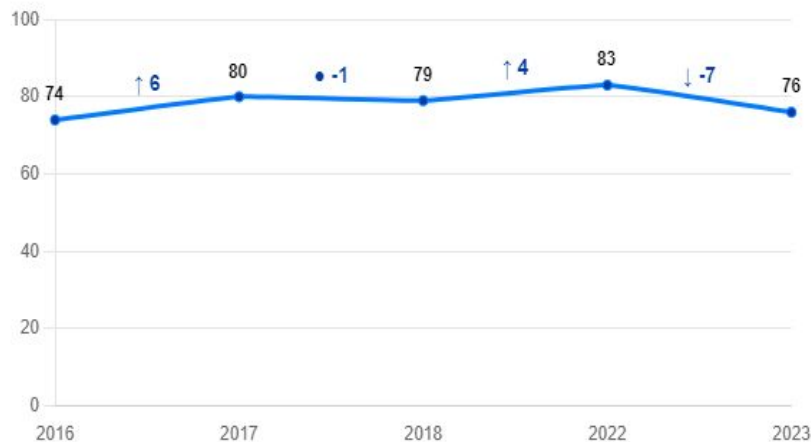


Resultados SIMCE 4° Básico 2023

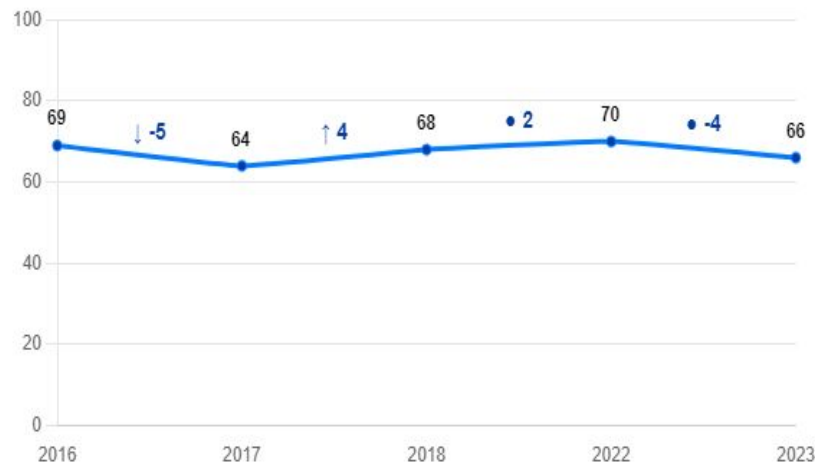
Resultados de los Indicadores de Desarrollo Personal y Social



Participación y
formación ciudadana



Hábitos de vida
saludable





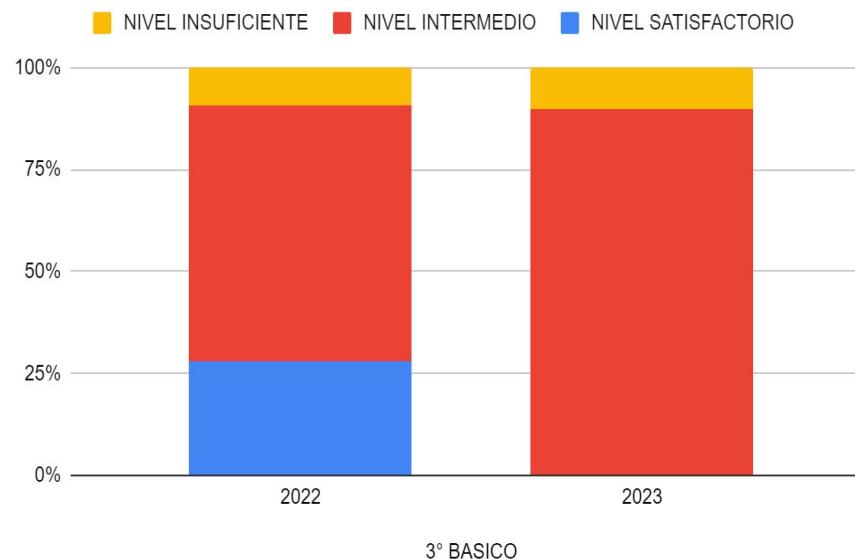
**Diagnóstico
Integral de
Aprendizajes**

Resultados

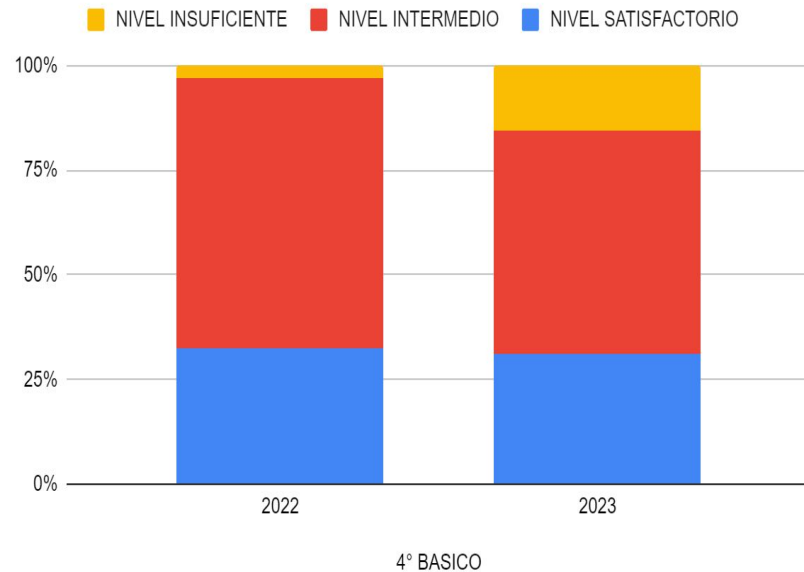
Lenguaje y matemáticas

Cuadros comparativos

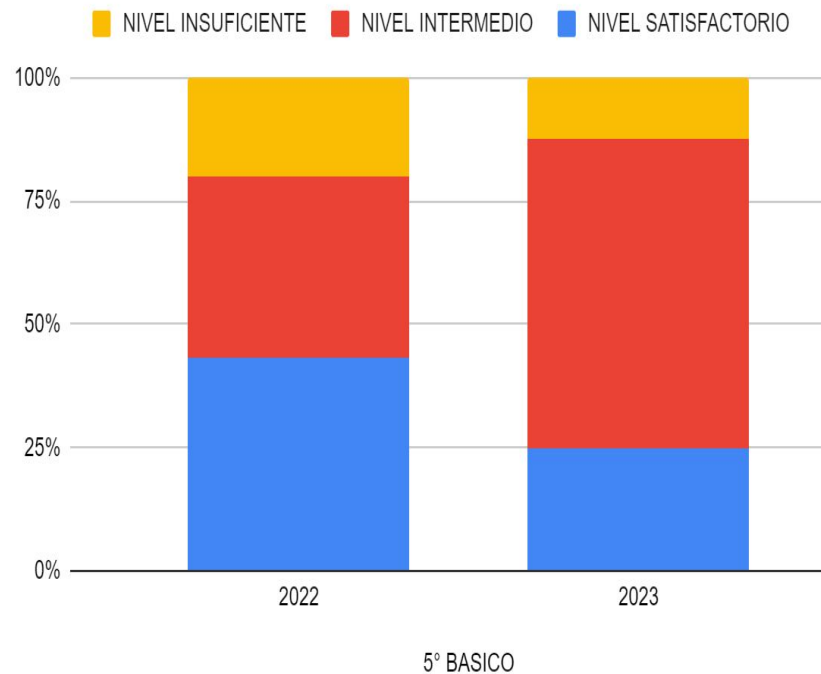
Resultados DIA 3° Básico Matemáticas 2022 2023



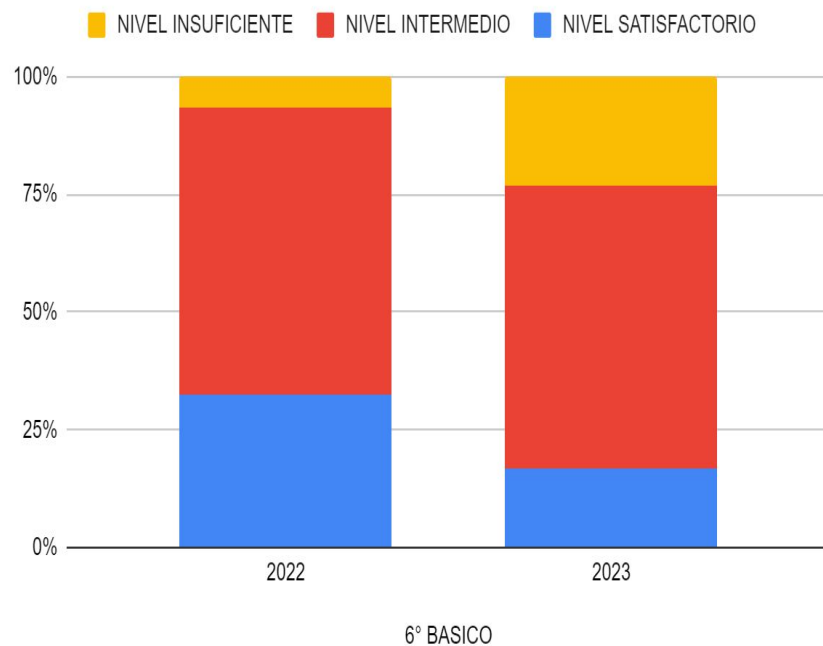
Resultados Día Matemáticas 2022 2023 4° Básico



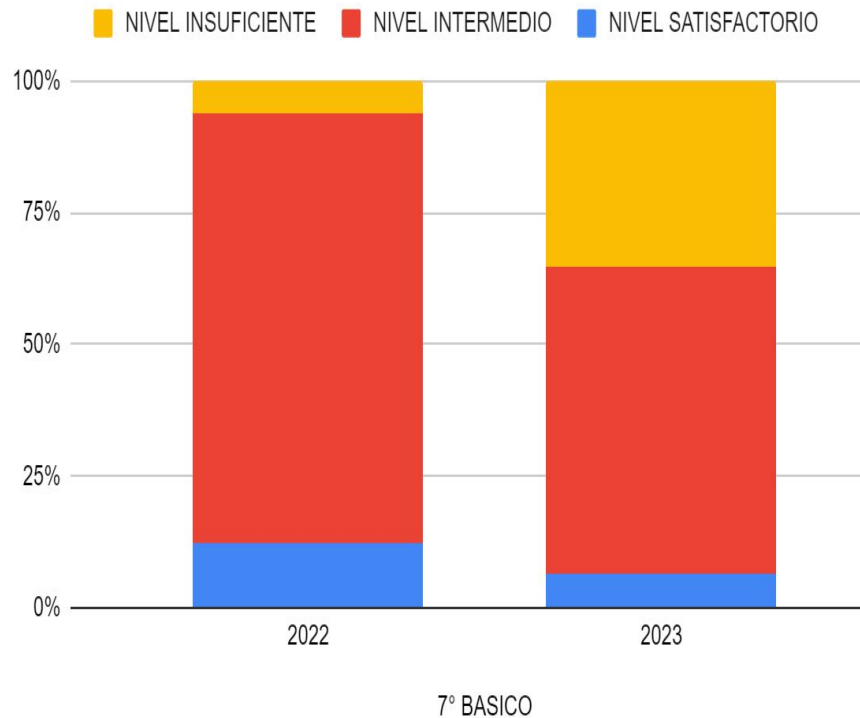
Resultados Día Matemáticas 2022 2023 5° Básico



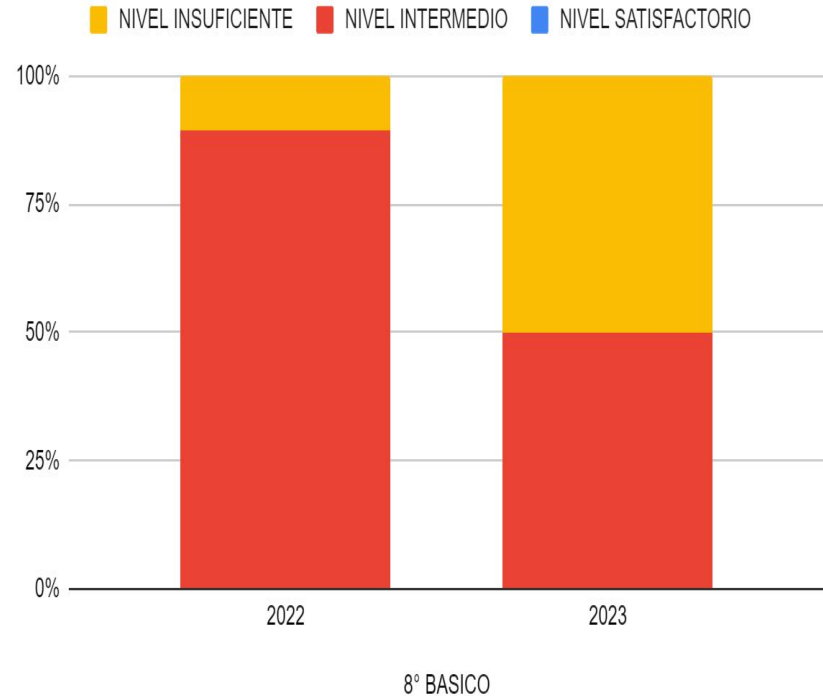
Resultados Día Matemáticas 2022 2023 6° Básico



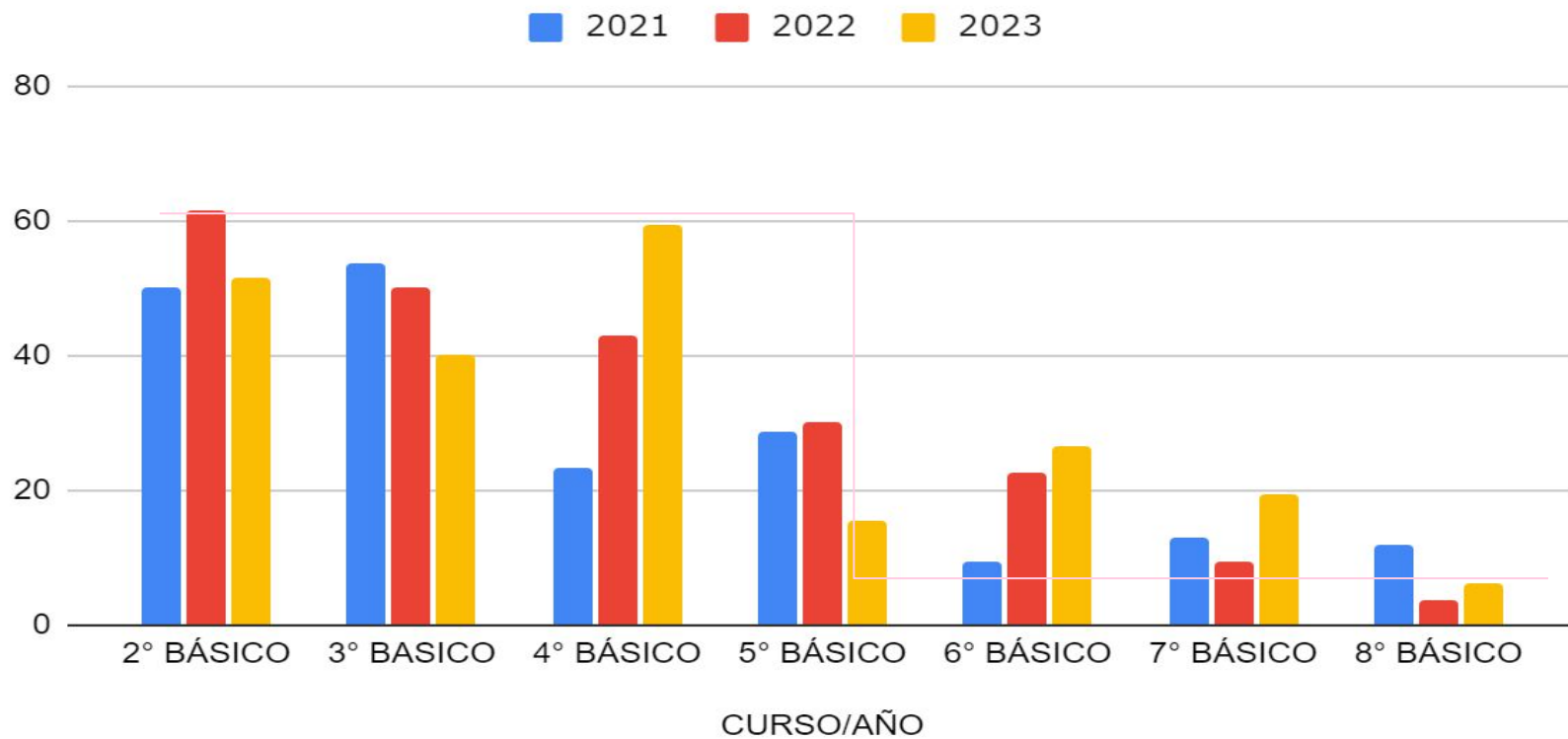
Resultados Día Matemáticas 2022 2023 7° Básico



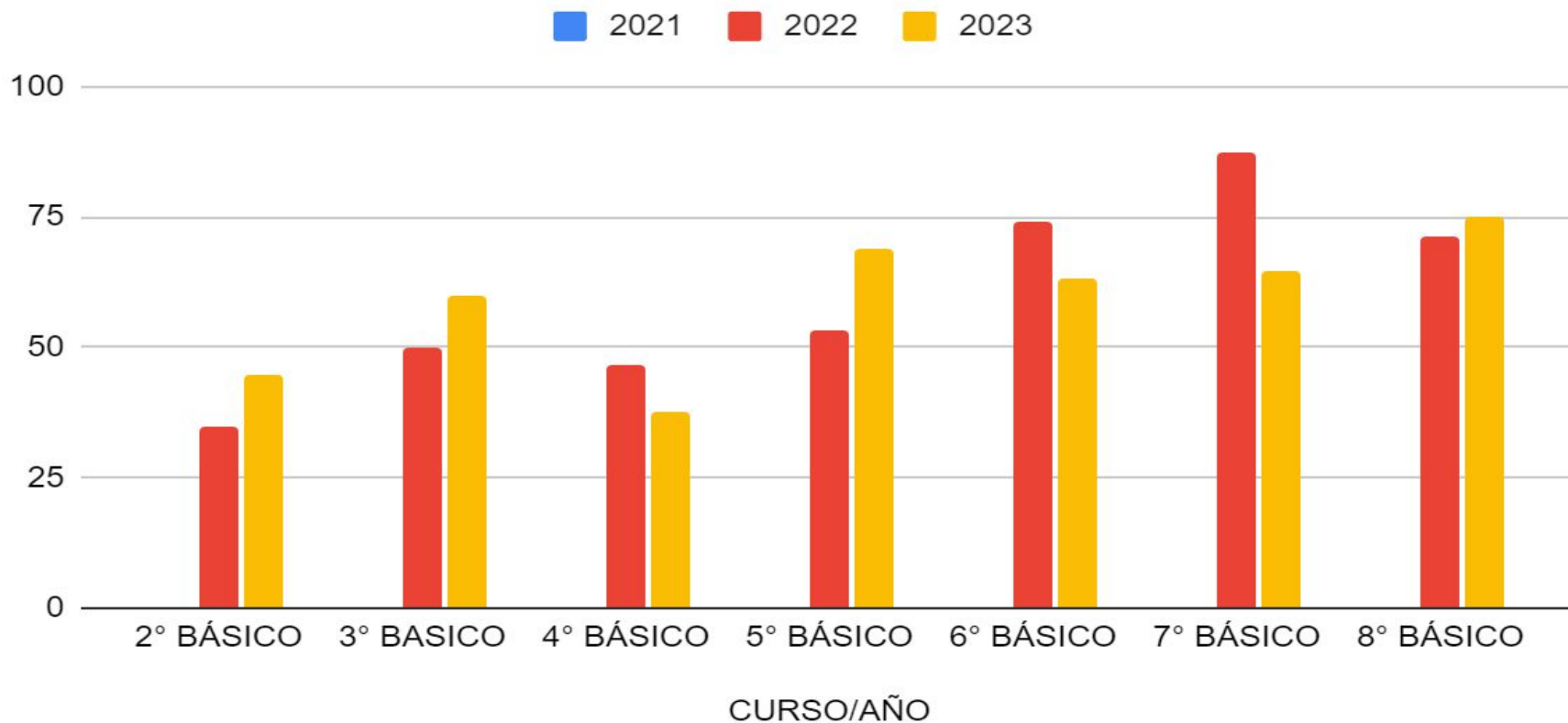
Resultados DIA Matemáticas 2022 2023 8° Básico



RESULTADOS DÍA LECTURA % SATISFACTORIO

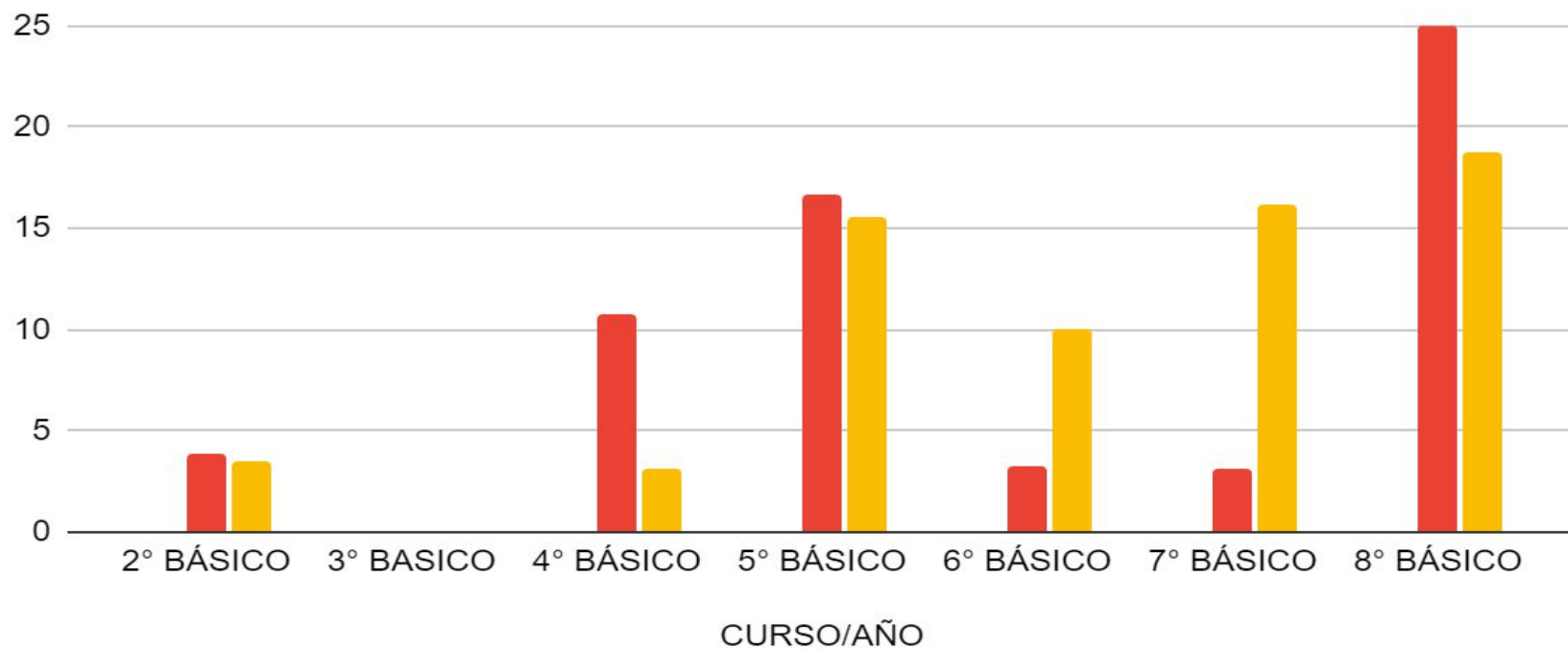


RESULTADOS DIA LECTURA NIVELES DE LOGRO INTERMEDIO O PARCIAL



RESULTADOS DIA LECTURA NIVELES DE LOGRO INSATISFACTORIO

■ 2021 ■ 2022 ■ 2023



RECURSOS FINANCIEROS 2022 Y SITUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA

INGRESOS /EGRESOS POR TIPO DE SUBVENCIÓN 2023

TIPO DE SUBVENCIÓN	Ingreso Subvención	Gastos (remuneraciones y otros)
(S. PIE/S.O./SEP)	\$ 916.173.691	\$ 960.187.326
Total DIFERENCIA	\$ 44.013.635	

INGRESOS /EGRESOS POR TIPO DE INGRESOS 2023

INGRESOS	FECHA DEP.	MONTO	EGRESO
GIRO GLOBAL 1° TRIMESTRE	08/03/2023	\$491,000	\$491,000
SUB. MANTENIMIENTO	09/03/2023	\$2,439,619	\$2,439,619
GIRO GLOBAL 2° TRIMESTRE	22/08/2023	\$491,000	\$491,000
GIRO GLOBAL 3° TRIMESTRE	15/11/2023	\$491,000	\$491,000
PRO-RETENCIÓN AÑOS ANTERIORES	07/07/2023	\$19,260	\$19,260
PRO-RETENCIÓN AÑO 2023	07/09/2023	\$256,848	\$256,848
TOTAL INGRESOS		\$4,188,727	\$4,188,727



REPARACIONES Y MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA



DETALLE DE GASTOS POR REPARACIONES Y MANTENCIÓN

S. Mantenimiento	Pro-retención	Giro Global
\$ 3.896.156	\$ 2761.08	\$ 1.473.000
Compra de materiales de ferretería, arreglo de luminarias, pinturas, insumos para reparación de baños, etc.	Compra de materiales escolares para promover la retención de estudiante en el sistema escolar.	Adquisición de material escolar y de oficina (uso estudiantado y del personal).

Programa de Integración Escolar (PIE) Informe Técnico 2023

I. Sobre los profesionales del PIE

Profesionales	Nº Total	Total de Horas
Educadoras Diferenciales	5	188
Fonoaudióloga	2	60
Psicólogo	1	44
Terapeuta ocupacional	1	30
Total	7	322

II. Respecto de la ejecución del PIE

- PEI y PME
- Trabajo Colaborativo.
- Recursos y medios.
- Apoyos especializados a estudiantes con NEE en aula regular.
- Tiempo de planificación, evaluación y preparación de material.

III. Sobre la reevaluación de NEE transitorias (NEET)

Tipo de NEE	Nº de estudiantes postulados	Nº de estudiantes reevaluados	Nº de estudiantes que continúan en PIE 2021	Nº de estudiantes que egresan del PIE
Trastorno específico del lenguaje (TEL)	19	19	15	4
Dificultad específica del aprendizaje (DEA)	10	10	9	1
Déficit atencional con y sin Hiperactividad	4	4	4	0
Funcionamiento intelectual limítrofe (FIL)	11	11	11	0
Total	44	44	39	5

IV. Sobre la capacitación

- Cantidad de capacitaciones: 3 (Primer y segundo semestre).
- Dirigida a profesores, asistentes de la educación y Padres/madres y/o apoderados
- En alguna necesidad educativa especial y estrategias didácticas y pedagógicas para la atención de las NEE en el contexto escolar:
- “Trastorno del espectro autista (TEA)” y “Habilidades para la crianza”

Trabajo PIE 2023

- Proceso de evaluación integral y diagnóstica para ingreso a PIE.
- Ingreso a aula común, observaciones y derivaciones.
- Apoyo pedagógico, estimulación cognitiva, perfil sensorial y estimulación fonoaudiológica.
- Acompañamiento, seguimiento, trabajo de habilidades en cada curso y con las distintas NEE presentes en nuestra escuela (DEA,DIL, FIL, TEA, TDA-H)
- Organización del trabajo colaborativo con equipos de aula.
- Cierre de plataforma PIE: Última semana de abril.

Plan de Inclusión escolar 2023

En el contexto del plan de apoyo a la inclusión, la **misión de la escuela se traduce en el compromiso de garantizar que todos los estudiantes, independientemente de sus diferencias individuales, tengan acceso a una educación de calidad que promueva su desarrollo integral.** Esto implica crear un entorno educativo que fomente la inclusión, el respeto, la colaboración y la participación democrática, en línea con los valores fundamentales de la institución.

Consolidar y fortalecer una Comunidad Educativa inclusiva que garantice los derechos de todas y todos nuestros estudiantes a recibir una educación de calidad. Esto implica promover un ambiente que fomente el aprendizaje significativo, el respeto a la diversidad, el desarrollo integral de las capacidades individuales y la participación activa de todos los miembros en la vida escolar



Convivencia Escolar 2024

Plan de Gestión de la Convivencia Escolar 2024

- 1) Promover acciones preventivas sobre alcohol, drogas, ideación suicida, inasistencia escolar, violencia de género, violencia escolar, violencia intrafamiliar y aspectos socioemocionales.
- 2) Abordar temáticas de resolución de conflictos, uso de redes sociales, bullying, acoso o maltrato escolar, junto al equipo de convivencia y profesor jefe.
- 3) Perfeccionar a docentes y asistentes de la educación en temáticas de salud mental, socioemocionales y protocolos.
- 4) Perfeccionar y entregar herramientas a los estudiantes representantes de 1° a 8° básico en liderazgo, valores, mediación y resolución de conflictos.
- 5) Promover hábitos de vida saludable, buen trato y autocuidado a la comunidad (autoestima, empatía, duelo migrante, vida sana, educación emocional, habilidades para la vida.)
- 6) Apoyar actividades de la escuela o proyectos docentes como día de la mujer, aniversario de la escuela, día del ciberacoso, festival, recreo entretenido, patio de juego, día de la convivencia, etc.
- 7) Articular actividades o talleres con otros Planes por Normativa (Plan de Inclusión, Plan de Formación Ciudadana, y Plan de Afectividad Sexualidad y Género)

Plan de Gestión de la Convivencia Escolar 2024

- 8) Crear con estudiantes protocolo menstrual
- 9) Desarrollar con la comunidad un Decálogo no sexista.
- 10) Promover con la comunidad la creación de protocolo por violencia de género
- 11) Presentar al Consejo Escolar el Plan de Gestión de la Convivencia Escolar 2024, recoger sugerencias y posteriormente socializar con el resto de la comunidad
- 12) Presentar RICE actualizado y difundir a la comunidad educativa una vez que sea aprobada por el consejo escolar.
- 13) Promover junto al consejo escolar la actualización del RICE para el año siguiente.
- 14) Promover el rol del profesor jefe potenciando su liderazgo positivo en su relación con toda la comunidad educativa

Proceso de actualización del Reglamento Interno de Convivencia Escolar 2023-24

Jornada de trabajo con:

- Estudiantes 19 de octubre de 2023
- Madres padres y apoderados/as 19 de octubre
- Docentes 27 y 29 de noviembre de 2023
- AAEE 21 de Noviembre de 2023

Se envía con los aportes de los estamentos a jurídica de la DEM el miércoles 3 de enero de 2024

Se recibe con retroalimentación y pauta de revisión el 15 de marzo de 2024

I.- Formalidad y Portada	SI	NO	No aplica	Observaciones/ Comentario
1.- Logo con el nombre del establecimiento		x		Surge la duda de si la imagen de la portada es el logo institucional.
2.- Año en curso		x		Señala el año 2023 en la Portada y en el índice el año 2022.
3.- Páginas numeradas	x			
4.- Índice	x			El índice señala sólo los contenidos generales, sin el número de página asociada. Se sugiere considerar capítulos y subtemas.
II.- Presentación del establecimiento y Antecedentes	SI	NO	No aplica	Observaciones/ Comentario
1.- Datos del establecimiento	x			Revisar el correo institucional y el director.
2.- Contexto	x			
3- Visión del establecimiento	x			
4.- Misión del Establecimiento	x			
5.- Objetivo y sentido del Reglamento	x			Está brevemente señalado el sentido del RICE y no explicita sus objetivos. Se da mayor desarrollo al Manual de convivencia escolar. Se sugiere que se exprese en un subtítulo aparte al igual que las definiciones de Convivencia Escolar.
III.- Marco Legal del Manual de Convivencia	x			Se sugiere agregar la Ley TEA
III.- Derechos y deberes de los estamentos de la comunidad educativa	SI	NO	No Aplica	Observaciones/ Comentario
1.- Derechos de los estudiantes.	x			
2.- Deberes de los estudiantes	x			
3.- Derechos de los padres y apoderados.	x			
4.- Deberes de los padres y apoderados	x			
5.- Derechos de Equipo Directivo	x			
6.- Deberes del Equipo Directivo	x			
7.- Derechos de los Docentes	x			
8.- Deberes de los Docentes	x			
9.- Derecho de los Asistentes de la Educación.	x			
10.- Deberes de los Asistentes de la Educación.	x			
11.- Derechos del Sostenedor		x		No está incorporado

Principales cambios del Rice

- Se aceptan los aportes de los estamentos
- Se adopta formato propuesto por la DEM
- Se incorporan sugerencias de la DEM
- Se agregan protocolos (crisis, robo/hurto, pérdida de la calidad de apoderado, otros)
- Se actualizan protocolos (Responsables y plazos)
- Se agrega reglamento de evaluación
- Se agrega derechos y deberes del sostenedor

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL



Visión

La comunidad educativa Escuela Piloto Pardo aspira a educar y formar de manera integral a los ciudadanos y ciudadanas del siglo XXI comprometidos con el enfoque de derechos y de género, para que sean protagonistas activos de una sociedad más justa y equitativa”



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL



Misión

“Educar integralmente a los y las estudiantes, en el marco de una educación pública con enfoque de derecho y de género, en conjunto con sus familias, en un contexto institucional, colaborativo, interdisciplinario, democrático, participativo y tecnológico, que promueva el respeto a la diversidad, al entorno social y al medio ambiente, desarrollando la solidaridad, la empatía, la autonomía, desde el pensamiento crítico y afectivo”



Sellos Educativos

- **Interculturalidad y respeto:** Nuestra comunidad aspira a generar un modelo pedagógico y social que convive e interactúa de manera equitativa de los diversos componentes culturales que traen nuestras familias, estudiantes, docentes y asistentes a través del diálogo intencionado, democrático y respetuoso.
- **Educación integral:** Educamos a nuestros estudiantes de manera integral, reconociendo su diversidad e intereses, generando espacios de igualdad, equidad y de oportunidades, según sus necesidades en sus aprendizajes emocionales, sociales, cívicos, afectivos y cognitivos.
- **Compromiso comunitario y territorial:** Comunidad educativa abierta, respetuosa y comprometida que promueva la participación, preserve y aporte al sentido de identidad y pertinencia territorial, valorando y nutriéndose mutuamente de las características patrimoniales y culturales del sector que la circunda.
- **Innovación, trabajo colaborativo y desarrollo profesional de la comunidad:** Aspiramos a desarrollar prácticas educativas innovadoras, con un alto sentido en el trabajo de colaboración y responsabilidad entre todos/as los/as miembros de la comunidad, con la intención de generar prácticas pedagógicas que desarrollen las habilidades del siglo XXI, que los niños, niñas y adolescentes requieran.